

Sesion ordinaria del sabado En la Villa de Fuente Alamo
4 de Julio de 1885

En cuatro de Julio de mil
ochocientos ochenta y cinco reunidos los
Señores del Ayuntamiento que al margen
se expresan en sesion ordinaria y bajo la Pre-
sidencia del Señor D. Antonio Hernandez Bel-
draw, el que despues de leida y aprobada el acta
anterior, dijo: Que con arreglo al artículo 58
de la vigente ley municipal debe fijar el Ayun-
tamiento en esta sesion el numero de comisio-
nes permanentes en que debe dividirse, confian-
do a cada una los servicios ó ramos que deba
entender y desempeñar.

Los Señores del Ayuntamiento en
vista de lo manifestado por el Señor Presi-
dente acordó proceder y procedió seguidamen-
te a la votacion secreta y por papeletas a la
eleccion de dichas comisiones; resultando
elegidos para cada una de ellas los Señores
siguientes

Para presupuestos y cuentas.

Don José Vidal Esparrua,
Don Pedro Garcia Garcia

Para consumos.

Don Agapito Beltran Mauresa
D. Pedro Conesa Garcia

Para arbitrios.

Don Lorenzo Pagan Gimenez
D. José Diaz Mauresa Marin

Para policia urbana y rural.

D. Pedro Hernandez Pintado
D. Meliton Gimenez Pagan

Asi mismo se nombro Regidor Conto

Comisiones